



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO 50212

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con el Decreto 959 de 2000 y teniendo en cuenta:

CONSIDERANDO

Que en atención al radicado DAMA No. 17353 del 19 de Mayo de 2005, la Subdirección Ambiental Sectorial, practicó visita técnica los día 11 y 13 de Junio de 2005, al establecimiento denominado "PRODECOR" ubicado en la Autopista Norte No 146 - 92 de esta ciudad.

Con base en esta diligencia expidió el concepto técnico No. 5459 del 5 de Julio de 2005, mediante el cual se determinó que: "... el local cuenta con el registro de publicidad exterior visual del DAMA consecutivo No 4843 de 2005"

En consecuencia,

DISPONE

ARTICULO ÚNICO: Archivar la documentación relacionada de queja con radicado DAMA No. 17353 del 19 de Mayo de 2005, por contaminación visual.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

27 FEB 2007


ADOLFO JOSÉ MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 2
Subsecretaría General

Grupo de Oficinas y Soluciones:
Proyectó: jgubricet villanarain M

